



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Contraloría Municipal, con domicilio en la Av. Álvaro Obregón, número 321 entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué finalidades?**

Los datos personales que se proporcionen mediante los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, serán utilizados con la finalidad de realizar las diligencias de emplazamiento y notificaciones emanados de la admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa relativo a la creación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y procedimientos que emanen del mismo, como pueden ser los recursos que contempla la Ley General de Responsabilidades Administrativas ante los Órganos Jurisdiccionales que corresponda.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: **Nombre completo del presunto responsable, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, último grado de estudios, domicilio para oír y recibir notificaciones en su nombre, teléfono, firma, documento de identificación oficial (credencial para votar, licencia de conducir, cedula profesional, pasaporte), antigüedad en el servicio público.**

Se informa que en caso que las personas sujetas a procedimiento no sepan firmar se recabará datos personales sensibles como **huella dactilar**.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

La Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo, trata los datos personales recabados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 4 fracción X; XI, y XII, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, artículos 14, fracción I inciso e), 35, fracción XXXVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P.



CONTRALORÍA MUNICIPAL  
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

Blanco, Quintana Roo, 17, fracción II, VII, XI, XIII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficiente para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la Av. Álvaro Obregón, número 321 entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Para mayor información, puede comunicarse al número telefónico 983 835 1500 extensión 7705, así como al correo [transparencia.opb@gmail.com](mailto:transparencia.opb@gmail.com)

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo en el sitio web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco en el portal [www.opb.gob.mx/portal/?page\\_id=15853](http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853) en la sección **>>Transparencia Obligaciones de Transparencia, >>Avisos de Privacidad<<** o bien de manera presencial en las oficinas de la Contraloría Municipal.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO  
2021-2024**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL  
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA**

Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.